



97th REGULAR MEETING  
OF THE DIRECTING COUNCIL  
IIN - OAS  
JAMAICA 2023

CD RES. 03 (97-R23)

## ELECCIÓN VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES

(Aprobada en la Cuarta Sesión Plenaria, celebrada el 26 de octubre de 2023)

### EL CONSEJO DIRECTIVO,

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 17 del Estatuto y el artículo 17 del Reglamento del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), que regulan la elección de Autoridades del Consejo Directivo, establecen que cada dos años el Consejo designará, entre los Representantes que lo integran, a la persona que ejercerá la Vicepresidencia del Consejo Directivo, quien debe ser elegida por mayoría de votos de los Estados Miembros presentes al momento de la votación;

Que el Gobierno de El Salvador presentó la candidatura de Linda Aracely Amaya de Morán Representante Titular de El Salvador ante el Consejo Directivo de IIN, para ejercer la Vicepresidencia del mismo, para el período 2023-2025;

Que al momento de la votación se encontraban presentes en sala 18 Estados Miembros;

Hecha la votación a mano alzada, El Salvador recibió 13 votos en 18,

#### RESUELVE:

1. Elegir por mayoría de votos de los Estados Miembros presentes a la Sra. Linda Aracely Amaya de Morán, Representante Titular de El Salvador, como Vicepresidenta del Consejo Directivo del IIN para el período 2023-2025.

